PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Yopal, Casanare

Señores

VIBO PUBLICIDAD + DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.S.
Sigla: VIBO S.A.S.
Nit: 901804434-2
R/L DIEGO FERNANDO BOHORQUEZ PINTO
Correo electrónico: vibo.construcciones2022@gmail.com
Celular: 3203217225- 3235906043

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-CSN-065-2026

Cordial saludo, señor

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO ORIENTADAS A FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS Y COMERCIALES DE LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS ATENDIDAS POR LA RUTA EMPRENDEDORA DEL SENA REGIONAL CASANARE, ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2026 DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.** En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la Dra VIANEY PASTRANA CHAPARRO en su rol de Coordinadora de Agencia Pública de Empleo o quien haga sus veces.

Sin otro particular,

MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Firmado digitalmente por MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2026.06.05 16:31:34 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro

Responsable: Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Administrativa
Elaboró: Andrea Vargas Vargas- Profesional contratada

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.